



## **Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68223 - La actividad empresarial. Marco y gestión**

**Guía docente para el curso 2011 - 2012**

**Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Manuel Álvarez Alcolea**
- **Joaquín Agustín Álvarez Martínez** [alvarezm@unizar.es](mailto:alvarezm@unizar.es)
- **Esther Hernández Sáinz** [estherh@unizar.es](mailto:estherh@unizar.es)
- **José Alberto Nicolás Bernad** [jnicolas@unizar.es](mailto:jnicolas@unizar.es)
- **Sonia Isabel Pedrosa Alquézar** [ipedrosa@unizar.es](mailto:ipedrosa@unizar.es)
- **Luis Marco Arcalá** [lmarco@unizar.es](mailto:lmarco@unizar.es)
- **Ángel Luis Monge Gil** [amonge@unizar.es](mailto:amonge@unizar.es)
- **Susana Torrente Gari** [susanato@unizar.es](mailto:susanato@unizar.es)
- **Ruth María Vallejo Dacosta** [rvallejo@unizar.es](mailto:rvallejo@unizar.es)
- **Mario Alejandro Varea Sanz** [mvarea@unizar.es](mailto:mvarea@unizar.es)
- **Pedro José Bueso Guillén** [pbueso@unizar.es](mailto:pbueso@unizar.es)
- **Juan Lorenzo Arpio Santacruz** [arpio@unizar.es](mailto:arpio@unizar.es)
- **Juan García Blasco** [jgarciab@unizar.es](mailto:jgarciab@unizar.es)

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

---

#### **Inicio**

---

# Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL. MARCO Y GESTIÓN

MÁSTER OFICIAL EN ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CURSO 2009-2010

0. DATOS BÁSICOS

TITULACIÓN: Master en especialización e Investigación en Derecho

MÓDULO 8: Derecho de la empresa

ASIGNATURA: La actividad empresarial. Marco y gestión

CARÁCTER: Optativa

ALUMNOS PREVISTOS: 7

GRUPOS DE PRÁCTICAS: 1

CRÉDITOS ECTS: 10

### ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 4,5 créditos ECTS

A) CONTENIDO DE LA ASIGNATURA: La contratación laboral y la negociación colectiva. Créditos ECTS 2

El contenido de la materia se refiere a las modalidades contractuales laborales españolas, reparando en los distintos contratos de trabajo, tanto indefinidos como temporales y su régimen jurídico. De igual forma, los instrumentos jurídicos de fomento y estímulo del empleo que se proyectan sobre las citadas figuras contractuales. En especial, se aborda el contrato para el fomento de la contratación indefinida y las singularidades de su régimen jurídico. Todo ello en el marco normativo previsto en el Estatuto de los Trabajadores y en la regulación reglamentaria de desarrollo. También se aborda el tratamiento y la función asumida por la negociación colectiva en la configuración y causalización de los contratos de trabajo temporales, con especial incidencia en los contratos de obra o servicio, eventual y los contratos formativos.

La segunda parte de la asignatura se proyecta sobre el régimen jurídico regulador de la negociación colectiva en España. Se abordan así cuestiones relacionadas con el procedimiento de elaboración de los convenios colectivos, la conclusión del convenio, el contenido de la negociación colectiva, la impugnación del convenio, la eficacia jurídica, la duración, la aplicación y la interpretación de la negociación colectiva así como la pluralidad convencional, la ordenación de la concurrencia y los acuerdos de empresa. Todo ello en el marco normativo previsto en el Estatuto de los Trabajadores, como Ley que desarrolla el derecho a la negociación colectiva reconocido en el artículo 37 de la Constitución Española.

PROFESORADO:

- Alberto Nicolás Bernad. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- Juan García Blasco. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS:

Las referencias bibliográficas básicas, así como el resto de los instrumentos y materiales a manejar en la exposición y

desarrollo de la citada asignatura se entregan directamente por los profesores a los alumnos en las sesiones respectivas.

B) CONTENIDO DE LA ASIGNATURA: La gestión de la empresa (I): La responsabilidad social corporativa. Créditos ECTS: 2,5.

El contenido de la asignatura se centra básicamente en el análisis del principio de igualdad en la empresa, en particular en los planes de igualdad y las exigencias a las que se sujeta su elaboración y puesta en marcha, dentro de las previsiones legales incorporadas por la Ley de Igualdad.

PROFESORADO:

- Ruth Valledo D'Acosta. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Sonia Pedrosa Alquezar. Profesora Contratada Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS:

Las referencias bibliográficas básicas, así como el resto de los instrumentos y materiales a manejar en la exposición y desarrollo de la citada asignatura se entregan directamente por los profesores a los alumnos en las sesiones respectivas.

### **ÁREA DE DERECHO MERCANTIL: 3,5 créditos ECTS**

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

#### **A) La financiación de la empresa. Créditos ECTS 1**

PROFESORES:

Esther Hernández Sainz

Correo electrónico: [estherh@unizar.es](mailto:estherh@unizar.es)

CONTENIDO DEL CURSO. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

1. Fuentes de financiación de la empresa.
2. El incremento de fondos propios. En particular, el aumento de capital en las empresas con forma societaria.
  - 2.1. La autofinanciación. El aumento de capital mediante nuevas aportaciones.
  - 2.2. La heterofinanciación.
    - 2.2.1. Aumento de capital y exclusión del derecho de suscripción preferente.
    - 2.2.2. La entrada en el capital de una entidad de capital riesgo.
3. El recurso a la financiación externa
  - 3.1. La emisión de obligaciones
  - 3.2. La emisión de pagarés de empresa
  - 3.3. La concesión de crédito por entidades bancarias:
    - 3.3.1. Contrato de préstamo
    - 3.3.2. Apertura de crédito
    - 3.3.3. Préstamos participativos
    - 3.3.4. Créditos de firma.
  - 3.4. Otras fuentes de financiación. En particular, las redes de Business Angels.
4. La obtención de financiación a través de los mercados de valores e instrumentos financieros.

## BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS

### 1. RECOPIACIONES LEGALES

Código de Comercio y otras normas mercantiles, 15ª ed, Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2009.

Código de Comercio y leyes complementarias, 33ª ed., Civitas, Madrid, 2009.

Código de Comercio y leyes mercantiles, 1ª ed., La Ley, 2009.

Código de Comercio y legislación mercantil, 25ª ed., Tecnos, Madrid, 2009.

Código de Comercio y legislación mercantil complementaria, 8ª ed., Colex, Madrid, 2009.

### 2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### 2.1. MANUALES GENERALES

AA.VV. (Dir. MENÉNDEZ, A.), Lecciones de Derecho Mercantil, 7ª ed., Dykinson, Madrid, 2009.

BERCOVITZ, A., Apuntes de Derecho Mercantil. Derecho Mercantil, Derecho de la competencia y Propiedad Industrial, 10ª ed., Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2009.

BROSETA PONT, M., Manual de Derecho Mercantil, 16ª ed. revisada por Fernando MARTÍNEZ SANZ, vols. I y II, Tecnos, Madrid, 2009.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., Lecciones de Derecho Mercantil, 13ª ed, Tecnos, Madrid, 2009.

MENÉNDEZ, A. y URÍA, R. (dirs.), Curso de Derecho Mercantil, 2ª ed., t. I y II, Civitas, Madrid, 2006-2007.

SÁNCHEZ CALERO, F., Instituciones de Derecho mercantil, 32ª ed., vols. I y II, Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2009.

VICENT CHULIA, F., Introducción al Derecho Mercantil, 21ª edic., Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

#### 2.2. MONOGRAFÍAS Y ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS.

AA.VV., Comentarios a la Ley de Sociedades Anónimas, coord. por I. Arroyo, J. M. Embid y C. Górriz, 2ª ed., dos tomos, Tecnos, Madrid, 2009.

AA.VV., Comentarios a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, coord. por I. Arroyo, J. M. Embid y C. Górriz, 2ª ed., Tecnos, Madrid, 2009.

AA.VV., Derecho de Sociedades (Libro homenaje a Fernando Sánchez Calero), 5 vols., Madrid (Mc Graw-Hill), 2002.

AA.VV. Derecho de sociedades anónimas, t. III, Modificación de estatutos, aumento y reducción del capital, obligaciones, 2 vols., Madrid, 1994.

AA.VV., Instituciones mercado financiero, (dirs. ALONSO UREBA y MARTÍNEZ SIMANCAS), 4 t., 8 vols., Madrid, 1999.

AA.VV., Régimen jurídico de los mercados de valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva, (Uría Fernández, F., coord.) La Ley, Madrid, 2007.

ALFARO AGUILA-REAL J., Interés social y derecho de suscripción preferente. Una aproximación económica, Madrid, 1995.

ALONSO ESPINOSA, F. J., Régimen jurídico de la emisión de obligaciones (Comentario a los artículos 282 a 310 de la Ley de sociedades anónimas y al art. 30 ter de la Ley 24/1988, del Mercado de valores), Monografías RMV, La Ley, Madrid, 2008.

ALONSO LEDESMA, C., "Cuestiones en torno a la válida exclusión del Derecho de suscripción preferente en determinados supuestos de aumento de capital", Estudios de Derecho mercantil en homenaje a Aurelio Menéndez, t. II, Madrid, 1996, pp. 1463 y ss.

ANGULO RODRÍGUEZ, L., "Las obligaciones convertibles en acciones en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas" en Estudios de Derecho bancario y bursátil: homenaje a Evelio Verdura y Tuells, Vol. 1, 1994, pp. 125 y ss.

BROSETA PONT, M., "Régimen de los préstamos participativos", RDBB nº 14 (1984), pp. 247 y ss.

CASTELLANOS RAMÍREZ, Mª J., La suscripción incompleta del aumento del capital social en la sociedad anónima, Madrid,

2004.

CHAMORRO DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup> de la C., Las acciones rescatables de la sociedad anónima cotizada, La Ley, Madrid, 2007.

DOMINGUEZ GARCÍA, M. A.:

- La emisión de obligaciones por sociedades anónimas, Pamplona, 1994.

- "La obligación como título. El sindicato de obligacionistas" en Derecho de sociedades anónimas, t. III, vol 2º, Civitas, Madrid, 1994, pp. 1211 y ss.

EMBID IRUJO, J. M., "Aproximación al significado jurídico de las sociedades y fondos de capital-riesgo", RDBB nº 22 (1986), pp. 365 y ss.

FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L., "El capital autorizado", Derecho de sociedades anónimas, t. III, Madrid, 1994, pp. 195 y ss.

GUTIERREZ GILSANZ, J., "El contrato de apertura de crédito" en La contratación bancaria, Madrid, 2007, pp. 627 y ss.

IGLESIAS PRADA, J. L. y BELTRÁN SÁNCHEZ, E., "A propósito de la propuesta y del informe justificativo relativos a las modificaciones estatutarias: viejas y nuevas ideas" en Derecho de sociedades. Libro homenaje al profesor Fernando Sánchez Calero, vol. II, Mc Graw-Hill, Madrid, 2002, pp. 2247 y ss.

IGLESIAS PRADA, J. L. y DÍAZ RÚIZ, E., Comentarios a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, Aranzadi, Cizur Menor, 2006.

IGLESIAS PRADA, J. L. y PAZ-ARES, C., "Obligaciones convertibles y exclusión del derecho de suscripción preferente", RCDI nº 700 (2007), pp. 533 y ss.

JUAN Y MATEU, F.:

- La extinción de los contratos bancarios de apertura de crédito, Granada, 2001.

- "Denuncia de un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente por sobregiros en la cuenta", RDBB nº 84 (2001), pp. 231 y ss.

LARGO GIL, R., "La exclusión del derecho de suscripción preferente del accionista (Situación después de la Ley 37/ 1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores)", RdS nº 14 (2000), pp. 109 y ss.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, T., El aumento de capital con cargo a reservas: el artículo 157 de la Ley de sociedades anónimas" en Estudios sobre la sociedad anónima (coord. Garrido de Palma), Vol. 2, 1991, pp. 311 y ss.

MARTÍNEZ NADAL, A., El aumento de capital con cargo a reservas y beneficios en la sociedad anónima, Madrid, 1996.

OTERO LASTRES, J., "Reflexiones sobre la aplicabilidad de los artículos 111 y siguientes de la LSA a los pagarés de empresa", La Ley 1985, núm. 1.148, de 8 de marzo, pp. 1 y ss.

PAZ-ARES, C., "Un apunte sobre la ley aplicable a la emisión de obligaciones", RdS nº 15 (2000), pp. 219 y ss.

PEINADO GRACIA, J. I., El pagaré de empresa, Madrid, 1995.

RUIZ DEL POZO, F. J., Mercado primario de valores: admisión a negociación en mercados secundarios oficiales y ofertas públicas de venta o suscripción: comentarios al título III de la Ley del Mercado de Valores, al Real Decreto 1310/2005, a la Orden EHA/3537/2005 y al Reglamento CE núm. 809/2004, Cizur Menor, 2006.

SACRISTÁN REPRESA, M.:

- "El aumento del capital: modalidades, requisitos, el aumento de capital con nuevas aportaciones dinerarias y no dinerarias" en Derecho de sociedades anónimas, t. III, vol. I, Madrid, 1994, pp. 237 y ss.

- "El aumento de capital por cuantía determinable" en Derecho de sociedades. Libro homenaje al profesor Fernando Sánchez Calero, vol. III, Mc Graw-Hill, Madrid, 2002, pp. 2435 y ss.

TAPIA HERMIDA, A.:

- "La emisión de obligaciones" en Derecho de sociedades anónimas, t. III, vol 2º, Civitas, Madrid, 1994, pp. 1053 y ss.

- "Las obligaciones convertibles en Derecho español" en Derecho de sociedades anónimas, t. III, vol 2º, Civitas, Madrid, 1994, pp. 1095 y ss.

- "Algunos problemas sobre la emisión de pagarés de empresa de obligaciones convertibles y de obligaciones hipotecarias", RCDI (1993), pp. 1351 y ss.

- "Las obligaciones convertibles", RdS nº 13 (1999-2), pp. 95-140.

VALMAÑA OCHAÍTA, María, La responsabilidad civil derivada del folleto informativo en las ofertas públicas de suscripción y venta de acciones, La Ley, Madrid, 2006.

VÁZQUEZ ALBERT, D., La exclusión del derecho de suscripción preferente, Madrid, 2000.

### 3. REVISTAS CIENTÍFICAS DE INTERÉS

- Revista de Derecho bancario y bursátil (RDBB)

- Revista de Derecho de Sociedades (RdS)

- Revista de Derecho Mercantil (RDM)

- Revista de Derecho del Mercado de Valores (RMV)

### 4. DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE INTERÉS

Organismo Dirección electrónica

AIAF [www.aiaf.es](http://www.aiaf.es)

Banco de España [www.bde.es](http://www.bde.es)

Boletín Oficial del Estado (BOE) [www.boe.es](http://www.boe.es)

Bolsa de Madrid [www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)

Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A (BME) [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

CESR [www.cesr-eu.org](http://www.cesr-eu.org).

Cinco Días [www.cincodias.es](http://www.cincodias.es)

CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

Comisión nacional de la competencia [www.cncompetencia.es](http://www.cncompetencia.es)

Comité de Basilea [www.bis.org](http://www.bis.org)

Diario Expansión [www.expansion.es](http://www.expansion.es)

Dirección general de política de la PYME [www.ipyme.org](http://www.ipyme.org)

Financial Stability Forum (FSF) [www.fsforum.org](http://www.fsforum.org)

IASB [www.iasb.org.uk](http://www.iasb.org.uk)

International Federation of Stock Exchanges [www.fibv.com](http://www.fibv.com)

IOSCO [www.iosco.org](http://www.iosco.org)

MEFF [www.meff.com](http://www.meff.com)

Mercado de futuros sobre el aceite de Oliva (MFAO) [www.mfao.es](http://www.mfao.es)

Oficina Española de Patentes y Marcas [www.oepm.es](http://www.oepm.es)

Registradores mercantiles [www.registradores.org](http://www.registradores.org)

Registro mercantil Central [www.rmc.es](http://www.rmc.es)

Revista de Derecho del Mercado financiero [rdmf.wordpress.com](http://rdmf.wordpress.com)

Revista para el Análisis del Derecho [www.indret.com](http://www.indret.com)

Tribunal de Justicia de la Unión Europea [curia.europa.eu](http://curia.europa.eu)

Social Science Research Network [www.ssrn.com](http://www.ssrn.com)

Unión Europea [europa.eu](http://europa.eu).

Universidad Complutense de Madrid (documentos de trabajo en acceso abierto) [eprints.ucm.es](http://eprints.ucm.es)

World Federation of Exchanges (Federación Internacional de Bolsas) [www.world-exchanges.org](http://www.world-exchanges.org)

**B) La protección de la imagen corporativa de la empresa. La protección del I + D de la empresa.: 1,5. créditos ECTS.**

Esta asignatura versa sobre los instrumentos que se reconocen en nuestro ordenamiento para la protección de determinados elementos de capital importancia e incluso de carácter estratégico en la situación actual de los mercados para la actividad económica, conocidos generalmente en su acepción contable como activos inmateriales, y en su noción más netamente jurídica como bienes inmateriales, justamente por ser este último rasgo su única característica en común, si bien su acepción más clásica y tradicional es la de propiedad intelectual e industrial. Se trata, pues, de la protección jurídica de las figuras siguientes:

La protección de la imagen corporativa de la empresa:

- Los signos distintivos:
- Las marcas.
- Los nombres comerciales.
- Los rótulos de establecimiento.
- Las indicaciones geográficas y denominaciones de origen.
- Las denominaciones geoturísticas.
- Los distintivos de calidad.
- Otros elementos de la imagen corporativa de la empresa:
- Las denominaciones sociales.
- Los nombres de dominio en Internet.

La protección del I + D + i de la empresa:

- Las creaciones industriales:

De fondo:

- Las patentes de invención.
- Los modelos de utilidad.
- Las topografías de productos semiconductores.
- Las obtenciones vegetales.

De forma:

- El diseño industrial.
- Las creaciones intelectuales:

- Los derechos de autor y los derechos conexos.
- Los programas de ordenador.
- Otros elementos del I + D + i de la empresa:
- El secreto empresarial (know how).

Por lo demás, será necesario comentar la normativa comunitaria e internacional sobre estas figuras, así como la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en relación con la protección de la propiedad intelectual e industrial, y el papel de los organismos oficiales nacionales e internacionales relacionados con esta materia, especialmente la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

PROFESORADO (provisional, a determinar definitivamente con posterioridad):

- Luis Alberto MARCO ARCALÁ. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y RECURSOS:

Las referencias bibliográficas básicas, así como el resto de instrumentos y materiales a manejar en la exposición y desarrollo de esta asignatura serán facilitados directamente a los estudiantes por el profesorado al comienzo de sus respectivas sesiones de enseñanza.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

---

## **Actividades y recursos**



---

## **Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

### **Planificación y calendario**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**